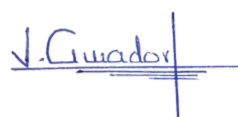




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura
II.- La identificación del documento:	7 actas y 13 fojas correspondientes 4to. trimestre del año 2022
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y número de matrícula de estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción II de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	acta de fecha 13 de enero de 2023 de la sesión 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

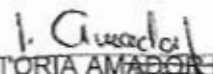


En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las trece horas del día siete de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra y la C. Brenda Berenice Pérez del Angel, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha seis de octubre de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

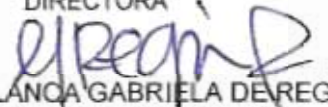
ÚNICO PUNTO Atender las solicitudes de los alumnos **N1-ELIMINADO 1**
N2-ELIMINADO 1 en relación a la inscripción extemporánea a la Experiencia Educativa Diseño Arquitectónico: detalles NRC 78383 que imparte el Dr. Carlos César Morales Guzmán en el presente periodo agosto 2022- enero 2023.

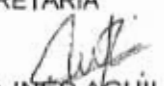
ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En atención a las solicitudes de los alumnos **N3-ELIMINADO 1**
N4-ELIMINADO 1 en relación a la inscripción extemporánea a la Experiencia Educativa Diseño Arquitectónico: detalles NRC 78383 que imparte el Dr. Carlos César Morales Guzmán en el presente periodo agosto 2022- enero 2023. Los alumnos solicitan su inscripción extemporánea dado que el cupo en la E.E. se encuentra lleno, por lo que el 16 de agosto se solicitó al Área Académica Técnica la apertura de otra sección para atender la solicitud de 9 alumnos que se encontraban en la misma situación, pero a la fecha no se tuvo respuesta, así mismo es importante comentar que el académico permitió que los alumnos asistieran a su clase y se incorporaran a las actividades de la E.E. para que no perdieran clase y en cuanto se abriera la otra sección pudieran incorporarse. Por lo anteriormente expuesto los alumnos solicitan su inscripción extemporánea a la sección que imparte el Dr. Carlos César Morales Guzmán NRC 78383, mismo que no tiene inconveniente en recibirlos por lo que este H. Consejo Técnico tiene a bien **validar su inscripción extemporánea** sin menoscabo de la opinión de Servicios Escolares. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas treinta minutos del mismo día, mes y año.



MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ÁNGEL
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."